I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000288

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2021

Cerrillos, - 8 MAR. 2021

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº 100/ 505 /2021; el Memorándum Nº 600/0176/2021 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; el Decreto Exento N°202/1047/2020 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Exento N° 202/075/2021, se llamó a Propuesta Pública denominada **"AMPLIACION SEDE LAS HORTENSIAS CERRILLOS" ID N.º 812-2-LE21.**

D E C R E T O:

1-. Adjudicase la propuesta pública ID Nº 812-2-LE21, cuyo llamado fue aprobado por el Decreto Exento N°202/075/2021, al oferente **CONSTRUCCIONES REDIN SPA, RUT N° 77.140.072-8,** Representada legalmente por don Juan Patricio Reinoso Zúñiga, RUT N° 11.786.252-6, con su oferta económica que asciende a un valor total de $9.587.349.-monto con IVA incluido.

1. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta N.º 31.02.004.031; del Presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL
CECILIA ULLOA CHACON
Ingeniero Comercial
Secretaria Municipal

MAURICIO MUÑOZ GUTIERREZ
Secretario Municipal (S).

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/MMG/HOC/hrr
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Página web.